

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Juésves 19 de Agosto de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

Número 230.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Hallándose vacante una plaza de beca en el Real Colegio de Santa Potenciana, y á fin de que puedan optar á ella, tanto en esta ocasion, como en lo sucesivo, las Señoritas que reúnan las cualidades y circunstancias que previenen las ordenanzas del Establecimiento; ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Vice Real Patrono se hagan públicas tales vacantes; debiendo acudir las que aspiren á obtenerlas en el término de ocho dias con sus solicitudes documentadas á esta superioridad por conducto del Sr. Administrador, que las informará, para que de este modo recaiga la eleccion en la mas digna, y merecedora.

La que opte á la gracia debe ser doncella de edad de 8 á 12 años, huérfana, de buenas costumbres y que no haya dado la menor nota, ser hija legítima ó natural de padres españoles, prefiriéndose entre estas las niñas huérfanas de padres, cuyos servicios en estas Islas las hagan recomendables; debiendo acompañarse á cada solicitud la partida de bautismo de la aspirante legalizada en forma y certificación bastante de buena conducta y pobreza así como en su caso los documentos que acrediten los servicios que hubiere prestado su padre.

De orden de S. E. = El Secretario, José J. de Elizaga. 2

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 18 AL 19 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Comandante Don Felix Cordero y Velasco.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan. D. Serapio Noval.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones. Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo transportarse á Cochinchina varios efectos pertenecientes al material de la expedicion militar destinada á aquel punto, se avisa á los navieros, consignatarios y capitanes de buques para que los que deseen interesarse en este servicio, se presenten desde luego en esta Secretaria donde se enterarán del pliego de condiciones.

Lo que de orden del Sr. Comandante general de Marina se inserta en el Boletin oficial para conocimiento del público.

Manila 16 de Agosto de 1858.—José Martinez Illescas. 1

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo dispuesto por S. A. en Acuerdo de 14 del actual se publica en tres números consecutivos del Boletin oficial para general inteligencia que el Excmo. Sr. Gobernador Presidente á propuesta de este Superior Tribunal se ha servido dictar en materia de administracion de justicia en los distritos de las Comandancias del Principe y la Infanta, creadas por Superior decreto de 18 de Marzo último, las siguientes reglas.

Serán facultades de los Comandantes de los distritos del Principe y la Infanta.

En lo civil.

1.ª Instruir las diligencias urgentes por su naturaleza y que no den lugar á acudir al respectivo Alcalde mayor; como embargos preventivos de los bienes de deudores que traten de substraerlos prevencion de inventarios y otras análogas, remitiéndolas al Alcalde inmediatamente despues de evacuadas en la parte que exija la urgencia.

2.ª Conocer en juicio verbal de las demandas que no exedan de cien pesos, extendiendo acta de las que celebren, en un libro que llevarán al efecto.

3.ª Evacuar en sus distritos las diligencias

que se les encomienden por este Superior Tribunal ó el respectivo Alcalde mayor.

En lo penal.

4.ª Prevenir los sumarios y practicar las primeras diligencias sobre delitos que se cometan en su demarcacion, y asegurar á los presuntos reos dando aviso con toda prontitud al Juez de la provincia á cuya disposicion remitirán aquellos con las actuaciones.

5.ª Conocer en juicio verbal de las causas leves en que no deba imponerse pena mayor que la de un mes de arresto ó prision ó responsabilidad pecuniaria hasta treinta pesos extendiendo su resultado por acta en un libro que llevará con absoluta independencia del de los juicios civiles.

6.ª Evacuar las diligencias que se les encarguen por este Superior Tribunal ó la autoridad judicial de la provincia.

7.ª Celebrado un juicio verbal en lo criminal el Comandante lo pondrá en conocimiento de este Superior Tribunal remitiendo copia del acta por conducto del respectivo Alcalde mayor.

8.ª Contra las determinaciones acordadas por los Comandantes de distrito en juicio verbal así civil como criminal no se darán otros recursos que los de nulidad y responsabilidad para ante este Superior Tribunal, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6.º y 22 de la Real Cédula de 50 de Enero de 1855.

9.ª Ejercerán tambien la jurisdiccion disciplinaria en los casos de desobediencia, simple falta de respeto y otras semejantes que no llegen á los límites de la ley penal, corrigiéndolas de plano con el arresto hasta quince dias ó imposicion de multa hasta diez pesos.

10. Los Alcaldes mayores de Nueva Ecija y la Laguna ejercerán en los distritos respectivos la inspeccion en todo lo concerniente á la Administracion de justicia pidiendo á los Comandantes cuantos datos, noticias é informes consideren convenientes y proponiendo á este Superior Tribunal la adopcion de aquellas medidas que crean oportunas para que tan importante servicio se desempeñe con el mayor celo y eficacia. Manila 18 de Agosto de 1858.— Juan Antonio Gomez. 5

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Habiéndose propuesto por el Real Acuerdo la creacion de cuatro plazas de oficiales para esta Secretaria de Acuerdo en virtud de la nueva organizacion dada á la misma en Real decreto de 50 de Marzo último dotada una de aquellas con el sueldo de 700 pesos anuales, dos con el de 600 y una con el de 500, S. E. se ha servido aprobar esta propuesta. Y dada cuenta á S. A. de la comunicacion en que le participa esta determinacion, se ha resuelto en Acuerdo de 16 del actual lo siguiente:

«Agréguese el precedente oficio al expediente de su razon, y para que las propuestas que deben hacerse en virtud de lo resuelto en él y de lo ordenado en Real decreto de 50 de Marzo último, recaigan en las personas mas dignas de ser atendidas por su moralidad, aptitud y méritos; convóquese en tres números consecutivos del Boletin oficial á las que deseen optar á cualquiera de las cuatro plazas de oficiales á fin de que en el término de diez dias, á contar desde el último anuncio, presenten sus solicitudes en la Secretaria de Acuerdo, acompañando á ellas los documentos que consideren convenientes en comprobacion de sus servicios, justificacion de su edad, descendencia y buena conducta y de no serles posible hacerlo desde luego, lo verificarán despues en el término que se les señale. Los aspirantes sufrirán el exámen que baste á demostrar su aptitud para el empleo que han de desempeñar á fin de que los nombramientos recaigan en los mas capaces y merecedores.»

Lo que se publica en tres números consecutivos del Boletin oficial en cumplimiento de lo mandado para conocimiento de quien corresponda.

Manila 18 de Agosto de 1858.—Juan Antonio Gomez. 5

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon á los individuos que en el día 17 de Junio último tripulaban el casco núm. 80, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado

en las negras de la chiquilla, que estaban frias como la piel de un reptil.

La profetisa hizo como si examinase las imperceptibles rayas de la mano de Clemencia, y dijo despues, principiando cada frase despacio y con recia voz, y acabándola precipitadamente y tan quedo que apenas se oía:

«En el nombre de Dios, (aquí hizo una pausa) que donde entra Dios no va cosa mala.

«No es usted nacida de las malvas, sino hija de buen padre y buena madre, y tiene la sangre limpia, como agua de buen manantial.

«Es usted, buena moza de mi alma, como la mata de alhojaca, que muchos la huelen y pocos la catan; porque es usted hondita de gusto, y no todas las cosas le hacen gracia.

«Ha de ser usted como la fortuna, ciega, que ha de tener la suerte delante y no la ha de ver; pero á las manos se le ha de venir; que guardaita se la tiene su sino, porque se lo merece esa carita que ha destronado á la reina de las flores.

«No se fie usted de los que de lejos vienen, que la venden como carne de la carnicería, y tienen dos caras como el tafetan, una por delante, y otra por detrás. A la fin se ha de venir usted á lo mejor, pues bien sabe la rosa en qué mano reposa.

«Cumpla usted con la gitanilla con salero; que á usted le sobra y á ella le falta dinero. No me zea, jermosa, desaborida, y écheme un remiendo á la vida.

«Esta es la buena ventura del pan blanco, usted me lo dá y yo me lo zampo.»

Clemencia se echó á reir, declarando que cuanto habia dicho la profetisa, eran generalidades que nada precisaban.

—Cosas de gitanos, dijo don Martin, que á la fin y á la por partida dicen arrumales.

En seguida preguntó Clemencia á la niña:

—Sabes rezar?

—Qué ha de saber! dijo don Martin. Rezar! Robar será lo que sabrá.

—Si sé rezar, señorita de mi alma, respondió la gitanilla.

—Y qué rezas? tornó á preguntar Clemencia.

—Cuando me acuerdo en el campo, señorita mia, me meto

CAPITULO III.

NUNCA pudieran hallarse caracteres y génius mas distintos y desapareados, que los que la suerte habia reunido bajo el techo de don Martin de Guevara, y nunca tampoco se hallaron otros mejor avenidos. Las cosas tienen diversas faces, la vida variadas sendas, los hombres distintas y diferentes inclinaciones, sin que por esto se desavengan entre sí, cuando no obran en ellos el espíritu hostil y las malas pasiones del día, que nacen del mal estar de una época calenturienta como la nuestra, que desprecia lo pasado, odia lo presente y se asombra del porvenir.

En lo que unánimemente concordaban, era en amar á Clemencia, como todos los pechos aspiran y aman el suave y balsámico ambiente de la primavera.

Tanto ella como Pablo habian desarrollado admirablemente su inteligencia con la sabia enseñanza y elevada influencia del Abad, de ese hombre superior, mina de oro que explotaban ambos, cada dia con más placer y más provecho.

El Abad por su lado se gozaba en su obra, á medida que iba viendo á sus sobrinos crecer en saber, cultura y virtudes.

Pero en quien debió el suave iman que impregnaba á Clemencia ejercer más su influencia, era en Pablo, que ademas de tener paridad de alcances y simpatías de corazon con ella, estaba en la edad en que estos afectos suben á pasion en el hombre, unas veces para su bien y enaltecimiento, y otras para su mal y su corrupcion.

Mas Pablo era un hombre modesto, tipo poco comun; pero que no obstante existe, aunque no se aprecie y pase desapercibido; porque la verdadera modestia, todo lo bueno (Clemencia.) 29

6 en las Cárceles de esta provincia, á responder á los cargos que les resultan en la causa que se instruye en dicho Juzgado sobre hurto de arroz; aperecidos que de hacerlo así serán oídos con arreglo á derecho y en caso contrario se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Isla del Romero á 16 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado. 5

ALCALDIA MAYOR 4.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Debiéndose sacar á pública licitación en esta Alcaldía mayor 4.ª ante la Junta subalterna de la provincia la obra de reparación del puente del Marqués entre San Sebastian y San Miguel, se hace saber al público que el lunes 25 del actual entre 42 y 4 de la tarde se verificará la subasta de dicha obra en la cantidad de quinientos noventa y siete pesos; y á los licitadores se les admitirán las proposiciones que hicieren en cantidad descendente con arreglo á las condiciones que desde esta fecha estarán de manifiesto en la Escribanía de esta Alcaldía.

Santa Cruz 18 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 4

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.ª recaída á instancia del apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pías de esta Capital se sacará á pública subasta la finca sita en el pueblo de Quiapo, ocupada hoy día por el Licenciado D. Tomás Fuentes, que era de la propiedad de D. José María Fabie, bajo el tipo de cuatro mil quinientos pesos, y con las condiciones de ser de cargo del comprador los gastos que ocasiona la venta, y de que este podrá dejar impuestas sobre la finca las dos terceras partes del valor, en que se verifique el remate, á cuyo efecto se señale el día 15 del próximo Setiembre, de doce á dos de la tarde, en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para los que quieran hacer postura. Santa Cruz y oficio de mi cargo 16 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

HACIENDA.

Se anuncia al público que el día 15 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la construcción de una banca para el servicio del Resguardo de Hacienda de la provincia de la Pampanga, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razón que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano. 4

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Para el sábado 21 del corriente á las doce del día se rematará ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial en pública licitación la contrata del servicio público del alumbrado de la ciudad sus plazas y puertas y el pueblo de Binondo para el año próximo de 1859 segun el pliego de condiciones anunciado ya al público.—Lo que se avisa para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 16 de Agosto de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Para el sábado 21 del corriente á las doce del día se rematará ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial en pública licitación la contrata del arrendamiento del derecho de cobrar el impuesto sobre los carruages, carros y caballos correspondientes á esta Capital por el término de tres años bajo el tipo en cantidad ascendente de mil cuatrocientos pesos anuales en plata con sujeción al pliego de condiciones anunciado ya al público.

Lo que se avisa para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 16 de Agosto de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Para el sábado 21 del corriente á las doce del día se rematará ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial en pública licitación la contrata del servicio del alumbrado público del paseo de la Calzada, Arroceros y Salon de Bagumbayan para el año próximo de 1859 con sujeción al pliego de condiciones anunciado ya al público.

Lo que se avisa para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 16 de Agosto de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE AGOSTO.

JUEV. S. Luis Obispo y S. Mariano Confesores.

Este glorioso príncipe de la casa real de Nápoles fué hijo de Carlos II, rey de Nápoles y Sicilia, y de María princesa de Hungría. Nunca se le notaron en su niñez entretenimientos pueriles; todas sus ocupaciones se reducían á oír misa y orar, y sus paseos siempre se dirigían á los hospitales ó á los templos, particularmente á los dedicados á María Santísima, de quien era devotísimo. A los catorce años de su edad fué enviado en rehenes por su padre á Cataluña á disposición del rey de Aragón; y en siete años que residió en Barcelona estudió perfectamente las ciencias eclesiásticas, y no desuendo de aprovechar en la virtud. Vuelto á su patria, trató su padre de casarle con una infanta de Aragón; pero el Santo jóven se negó resueltamente, renunció los derechos á la corona, y al fin consiguió el triunfo mas insigne del mundo, vistiendo el hábito de San Francisco. El Papa Bonifacio VIII le nombró obispo de Tolosa á los 22 años de edad, y precediendo la dispensa competente, fué consagrado.

Recibióle en su diócesis con toda la magnificencia que merecía un príncipe, un obispo y un santo, y sola su presencia bastó para que aquella mudase de aspecto. Predicaba, asistía en los hospitales á los enfermos, les confesaba y administraba la sagrada comunión; reformó su clero, arregló las costumbres, y distribuyó sus rentas entre los pobres y las Iglesias necesitadas. Consumido al rigor de sus trabajos y penitencias, entregó su alma inocente en manos del Criador el 19 de Agosto del año 1299 á los veinticinco de su edad. Dios honró á este santo con muchos milagros obrados por su intercesión tanto en vida como en muerte.

SANTO DE MAÑANA.

PIERN. San Bernardo Ab. Confesor Fundador y Doctor y San Samuel Profeta.

SECCION EDITORIAL.

La historia es segun Marco T. Ciceron la mensajera de la antigüedad, segun Bacon la ciencia de los hechos, segun Bolingbroke un curso de filosofía y segun algunos, que á historiadores se dedican, un cuento de viejas gratuitamente inventado para que se vea que han visto ó para figurar en letras de molde. A estos suelen serles suficientes cuatro emborronados renglones de una cartera, seis horas de descanso en un pueblo ó el insomnio de una siesta para combinar unos anales de viajes ó la descripción de un pais considerado bajo todas sus fases. Hay ya viajero que recorriendo distintos puntos en medio año, regresa á su patria con un diario que ocupa una resma de papel llena de noticias inexactas ó falsas, de donde forma luego una menestra de disparates sobre que funda los comentarios mas peregrinos. Pero este al menos asegura que todo lo ha visto ofreciendo como un indicio el haber estado en el sitio á que se refiere. Otros hay peores; otros no han salido nunca de su pueblo y hablan de todas partes.

Ha llegado á nuestras manos un libro en 8.º titulado «L'Océanie» edición de París en 1855. No sabemos si esta obra será el resultado de un viaje ó de antecedentes obtenidos desde Europa. Sea como fuere, insertamos traducidos algunos fragmentos para que nuestros lectores residentes en estas Islas se formen una idea de la exactitud entre la copia y el cuadro original.

«Las Islas Filipinas presentan al viajero observador el aspecto mas imponente. Están cubiertas de basalto, lava, escorias, vidrio negro, hierro fundido y piedras quebradizas y cenicientas; por todas partes se encuentran escombros de los reinos animal y vegetal, de azufre en fusión y chorros de aguas hirvientes, obra y efectos de apagados volcanes y de otros que todavia arden en los abismos donde se

ven materias combustibles en constante fermentación y amenazando el hundimiento de aquel inmenso territorio. Aquellas cenizas son la causa principal de tanta feracidad. En aquellas Islas todo es extraordinario. La tierra produce los mejores frutos, las yerbas mas aromáticas que se conocen y las flores mas esquisitas del mundo. En aquellas Islas se goza de una primavera continua, y no se conocen enfermedades endémicas. Lo general es morir de vejez aunque hay épocas en que no dejan de hacer estragos la lepra y las elefantiasis.»

«Entre las frutas mas apetecidas sobresale la manga que reúne en una sola el sabor de las mas preciosas. El chico es de un aroma celestial lo mismo que la piña. La guayaba es mas ordinaria que las citadas; tiene un hueso muy grande tan pegajoso que tirado al techo se pega sin caer hasta que se le arranca.»

«En Filipinas se hace mucho uso del betel que los naturales llaman buyo. A todas horas lo mascan templando su amargura con la reca. Comunalmente le juntan el chunam que es una especie de tierra blanca que humedecen los mas acomodados con algunas esencias. Equivale al tabaco de polvo-rapé entre nosotros y sería muy descortés la persona que se despidiese de otra sin darse mutuamente el betel en una bolsita. Es preciso tener la boca muy perfumada de aquel aroma, para presentarse en sociedad á menos que tenga que hacerse con los superiores, porque en este caso es preciso enjuagarse antes por un acto de sumisión ó respeto.»

«Las diversas costumbres y los varios dialectos de aquellas Islas forman una amalgama particular en que se ven confundidas tambien muchas castas como lo demuestran las fisonomías. Todos los individuos cristianos están divididos en cuatro clases. Comprende la primera los españoles y mestizos de estos; la segunda se compone de los indígenas; la tercera de los sangleyes y la cuarta de los negros. Ha y tambien la clase de montañeses llamados igorotes, árabes, pictos, tinuanes etc.»

Lo mismo en la Capital que en los pueblos, es inútil que el viajero llegue de once del día á cinco de la tarde. No tendría con quien hablar. Todos comen ó duermen á esas horas y no está admitido subir á las casas importunando al que descansa. Las visitas se colocan siempre en la sala y en dos filas frente á un balcón hasta que se anuncia el chá cuyo nombre, de origen portugués, apican á un tiffin de salchichon, queso, dulces y bizcotelas.

«Manila, capital de las Islas, está en el centro de la de Luzon á la embocadura de un profundo y espacioso rio que llaman Pasig, el cual nace en la Laguna de Bay. Esta ciudad tiene unas vistas hermosísimas porque domina las inmensas aldeas, poblaciones y jardines

oculta, hasta á sí misma. Además estos hombres no se hallan generalmente en el teatro del mundo que bulle; son hombres casi siempre designados con el nombre de oscuros, hombres apegados á su hogar y á un pequeño círculo de amigos á que se concretan.

Era Pablo además tímido y desconfiado de sí, á lo que contribuían las continuas chanzas de su tío, que queriéndolo y apreciándolo mucho en el fondo, tenía de él un concepto errado. Así es que Pablo teniéndose en menos de lo que valia, graduó como un imposible alzarse hasta aquella mujer cuyo mérito y superioridad él reconocía más que nadie. Nació pues el amor en su corazón espontáneo, creció sin esperanzas, y vivía sin deseos, persuadido de que nunca podría mostrarse á la luz del día aquella estrella que brillaba en su pecho en la noche del secreto.

Clemencia por su lado solo quería á Pablo como á un hermano. Era aun muy niña, y faltábale experiencia para conocer lo que valia su primo, y se reía de corazón de las bromas con que le asaltaba de continuo su tío.

Suavemente se resbalaba el tiempo en aquella tranquila vida, en la que no había afán por apresurarlo, ni ansia por retenerlo. Mas de seis años pasaron como seis noches de tranquilo dormir y monótonos sueños, y cual estas, poco habían alterado en aquel pacífico interior. Don Martín y doña Brígida eran, al decir del primero, como el Padre nuestro y el Ave María, siempre los mismos. Clemencia, repuesta completamente su salud, florecía cual una lozana y alegre primavera.

Pablo había perdido mucho de lo atado y de la desmaña de sus maneras, y aunque su tío no dejaba de repetirle cuando el Jueves Santo ó el día del Corpus lo veía vestido de serio: «Pablo, vestido de majó, estás hecho un curro; pero con el friqui fraque pareces un alguacil de Sevilla», era lo cierto que en todos trajes tenía Pablo, si no el aire de petimetre, el porte digno del caballero que tiene la confianza y no el orgullo de lo que es y de lo que puede.

A la caída de una tarde de verano en que estaban sentados en el pátio, que por los cuidados de Clemencia estaba embellecido y embalsamado con una gran cantidad de macetas de flores, se asomó sin hacer ruido al porton, una gitaniña como de unos doce años de edad, que ofrecía de venta unos bastos canastillos, hechos de delgados mimbres.

—Quién es? preguntó don Martín, que recostado en un gran y tosco sillón que se hacia llevar á todas partes para sentarse cómodamente, llevaba la alta y baja de todo en su casa; porque no pudiendo seguir ya la vida activa, por sus años, no tenía otra cosa en que entretenerse.

—Entepá, dijo la gitaniña por decir gente de paz. —Juana, gritó don Martín con su poderosa voz, llamando al ama de llaves, dá á esa entepá media hogaza de pan, y que se largue ese feísimo estalfermo montaráz.

No decía mal don Martín. La chiquilla era de un feo poco comun. Sus facias greñas pendían á ambos lados de su cara como inflexibles cerdas. Uno de sus ojos bizqueaba de tal manera que parecia querer pasar por debajo de sus narices en busca de su compañero. Entre los girones de sus enaguas, que mas que enaguas parecían un fleco, se veía el cutis de sus descalzadas piernas y flacos muslos, fácil de equivocar con el de un habitante del Africa. Sus dientes, que eran de los que se nombran de embustero, por estar desviados unos de otros, eran de un blanco deslumbrador, como para hacer contraste con el color oscuro de su rostro. Era seria y despiciosa, y tenía todo el dejo y contoneo de las de su casta.

—Cuanto pides por esos canastos? le preguntó Clemencia. —A qué quieres comprar esos escambrones? dijo don Martín, que como hemos dicho, no había nada en que no se metiese.

—Quiero, respondió Clemencia, en primer lugar hacer un bien á la niña comprándoselos; además quiero forrarlos de seda y adornarlos con cintas, y que sirvan para meter en ellos el ahucema.

—Si, señorita de mi alma, dijo la chiquilla, ande usted, mérmquemelos; carita de rosa; que le diré su buenaventura.

—Que buenaventura, ni que niño muerto! Lárgate, vision del Negro Ponto, dijo don Martín.

—Dejadla, padre, os lo ruego; que me diga la buenaventura, exclamó alegremente Clemencia. ¡Si vierais cuanto he deseado siempre que me la digan!

—Tales patrañas! murmuró don Martín.

—Déjala, si le divierte, Métime en todo, opinó doña Brígida; que eres como el tomate, que en todo se encuentra.

—Anda con Dios, repuso don Martín; unos se rien de la gracia, otros de la sin gracia.

Clemencia se había levantado y puesto su blanquísima mano

que rodean el enorme estanque que la sirve de bahía y que es capaz de contener innumerables escuadras. Su puerto se llama Cavite.»

«Las calles de Manila son anchas y rectas y todas á cordel incluidas las de los arrabales donde se advierte mucha animacion. Tiene tres muy grandes que con el tiempo se han subdividido hasta el número de doce: de estos el mas considerable es el Parian, cuyo nombre se deriva de la voz Xioug-Lay que significa el chino mercader. Pero á pesar de todas las bellas circunstancias de esta poblacion tan preciosa, tiene en contra la proximidad de la Laguna de Bay y la de los muchos volcanes que anuncian su destruccion.»

«Allí han prosperado las crias de caballos, vacas y cerdos y los venados corren á bandadas por entre las casas de aquellos pueblos en los espacios que las separan y que están cubiertos de hojarasca y matorrales para evitar los incendios. El carnero ha degenerado mucho porque le perjudica la humedad; pero no ha sucedido así con las diferentes clases de legumbres en que sobresalen unas habas muy grandes que llaman patanes á causa de ser rústicas y algo toscas, pero de especial sabor. Hay otras mas pequeñas y envueltas en una carnosidad blanquecina que los hace parecer judías de careta y que se denominan camanchales. Son algo ásperas cuando se comen crudas.»

Suprimidos muy pocos renglones, podrían reimprimirse íntegras cuantas noticias ha obtenido el autor de «L'Océanie»; pero son demasiado estensas y se parecen mucho en exactitud las unas á las otras. Dice que en el interior de esta Isla hay elefantes, tigres y jamas peruanos sobre los cuales se arrojan desde los árboles las culebras trabándose encarnizadas combates, que duran hasta que los igorrotos los terminan á flechazos; dice que el volcán de Bulusan está en la Paragua y no sabemos como calla haber visto la torre de Binondo en China con tantas ventanas como días tiene el año.

Para llevar á cabo una obra en que tanta patraña se hacina, bastan las siguientes reflexiones:

En primer lugar sabe Dios si irá allí alguno de los ejemplares.

En segundo falta saber si habrá quien lo traduzca.

En tercero no es seguro que se conteste.

En cuarto habrá siempre la duda de si será verdad esto ó lo otro.

En quinto que despues de aclararse es difícil descifrar las iniciales de la primera hoja.

En sexto y último la del chalan: «tente mientras cobro.»

A las once de anteayer mañana llegó al Convento de S. Agustin el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Miró, Obispo electo por S. M. de Nueva Segovia. Le acompañaban los RR. y DD. Curas párrocos de la provincia de Bulacan de la cual era el Vicario Foráneo y Provincial, habiendo desempeñado el sagrado ministerio de la cura de almas del populoso pueblo de Malolos por espacio de 18 años. Deja entre sus feligreses las mas vivas simpatías por su caridad sin límites y entre sus colaterales un vacío, cuyo recuerdo solo puede serles grato por el alto puesto con que la munificencia de S. M. le ha honrado, elevándole á la silla episcopal.

En los pueblos del tránsito ha sido festejada su llegada con música, repique de campanas y coheteros.

El Gefe de la provincia de Bulacan y la Comunidad de principales de Malolos le acompañaron hasta el pueblo de Polo á donde han concurrido tambien en mas de cincuenta carretitas del pais y á caballo cuantas personas notables tiene Malolos.

A su llegada al Convento fué recibido por toda la Comunidad, repique de campanas y coheteros.

En breve hará juramento, segun costumbre, tomando entonces las insignias de su nueva dignidad.

Anteayer tuvo el Esco. Sr. Capitan General á su mesa al Comandante y algunos Oficiales del vapor francés Dordogne y á los Sres. Gefes nombrados para la expedicion de Cochinchina.

Se embarcaron ayer para Europa en el vapor de la Compañía P. y O. Shanghai los Señores Brigadier Subinspector de Ingenieros de estas Islas D. Pedro A. Burriel; el Teniente de Infanteria D. Angel Posas; el Capitan de fragata de la Armada D. José Oreyro, y el particular D. Ignacio de las Cajigas, y para Hong-kong D. J. P. Jugo.

Se quejan algunas personas del estado de la calzada de Santa Ana como si en la estacion presente pudiera haber calzada en buen estado, fuera de aquellas que son objeto de continuo entretenimiento. Se pulveriza al momento el hormigon y el cascote, únicos materiales de que se dispone, á falta de guijarro, para hacer el arrecife; vienen despues las aguas y se convierte en lodazal lo que era firme. Con que... paciencia y barajar, como decia Durandarte.

Signe en los pueblos la mas encarnizada persecucion á la langosta, segun las reglas y con opcion á las recompensas señaladas en el Superior decreto de 19 de Julio. Falta hace que así sea porque, de lo contrario, se reproducirán en el año que viene los daños sufridos ya en este en algunas partes.

En solos tres pueblos de la provincia de Batangas se han cogido en la segunda semana de este mes 314 cavanos de langosta; cerca de Santa Cruz de la Laguna y de Majjayjay llevaban ya cogidos muchos los naturales, y el pueblo de Naujan de Mindoro se ocupaba tambien en el exterminio de una nube de este insecto que habia caido en su término.

—Del 4 al 11 de este mes entraron en Albay con arroz y géneros los buques Casaysay, Lucero, Nuestra Señora y Maria; salieron en la misma semana con abacá para este puerto el mismo Casaysay, y los San Joaquin, Meteoro, San Carlos y Nuevo Rosario. Los precios de esta hebra continuaban firmes: á 4'25 en Albay, á 4 en Legaspi, Cagsaua, Bacon y Sorsogon y á 3'75 en Tabaco y Guinobatan.

—En Santa Cruz de la Laguna se vendia el 14 el aceite á 6'50, el arroz á 3'75, á 50 el cacao y á 0'50 la ganta de pimienta.

VARIEDADES.

LOGOGRIFO.

Douche dous ou cuatro cuartos Si atinas que é estu, Juana.— Ganey Farruco: yo játu.— Tóuta, perlichel que é játu

Lo mismo que el sol alumbrá Confieso de todas veras, Espresa y solememente, Que no hay villorro, ni aldeá; Ni un ser racional que ignore, En dándole cuatro señas, A qué palabra se alude Pues tiene fama europea. Es facilísimo dar En un instante con ella, Sabiendo que tiene origen Del que inventó la manera De hacerse en muy poco tiempo Con una crecida renta Sin estudiar el latin, Ni dar al mundo la vuelta, Ni hallar filon á una mina, Ni recibir una herencia. Con esto que digo basta; Mas por sí aun no se acierta Añadir mas indicios Por conjurar la torpeza. Tiene las cinco vocales Y consta de trece letras, Que ad libitum combinadas. Desencadenan tal gresca Que aventajara á Babel En lo confusa y diversa. De ella surjen mil vocablos De fisica, de aritmética, Química, mineralógia, Arquitectura, dialéctica, Mecánica, astronomia, Equitacion, terapéutica, Pintura, música, en fin De cuantas artes y ciencias Conoce la especie humana Desde la nada á la fecha. Es una voz comodín, Un estuche, una cartera De donde salen mas chismes Que tiene la mar de arenas, De desengaños la vida, Y de mentiras la imprenta. Aun me quedan que añadir Las sílabas y las letras

Y las palabras que envuelve Para que acierte cualquiera. Irán saliendo una á una Aquí en formacion correcta Y así se quitan del medio Las letras que no se vean. Perséo, Edipo, Esaú, Sudario, estirpe, tigeras, Tripode, estopa, terrado, Pastor, arropo y pasiega; Pio, sordo, pitarroso, Pateros, Europa, Estepa, Depósito, aprésto, ás, Aire, poder y Pisnerga; Pegote, espadero, tris, Ser, Teodora, Dorotea, Arpégio, pértiga, epiga Apéro, repaso y puerta; Aprieto, partir, raposo, Aspid, petardo, toesa, Sudor, apósito, oido, Reposteria y pistera. Reto, pote, dige, dato, Tipo, pito, rito, geta, Ira, risa, tós, pesar, Apio, série, puero y pera; Gato, pato, rato, perro, Osa, sierpe, tigre, seta, Pared, pesado, Dario, Sopa, piso, paso y pesa; Ostra, astro, estro, trago, Gruta, grito, grato, griega, Ato, gira, prosa, rasgo, Agrio, régio, soda y seda; Peto, poste, sarro, raso, Ropa, ruego, ruedo, rueda, Soga, gesto, pisto, guiso, Dote, pargo, preso y piedra; Porta, trepe, tira, rastro, Parto, gorra, trapo, dieta, Torre, páiro, grado, riego, Tira, padre, ruta y tierra; Pita, gota, ropa, sirga, Erre, tiro, droga, estera, Prado, uso, pista, posta, Trigo, puesto, puro y greda; Pero, peso, ora, púa, Aries, tauro, guia, tea, Duro, terso, pago, giro, Gasto, riesgo, dorso y resta; Tropa, suero, pardo, gris, Sério, tieso, guapo, gruesa, Gusto, risa, raro, torpe, Pásig, suerte, tripa y sierra; Acra, rudo, sí, do, ré, Rosa, Rita, Pedro, Petra, Priego, Pisa, Reis, Perú, Soría, Rusia, Darro y Persia; Argos, tirso, tarso, pié, Aro, toga, res, pedrea, Era, porra, sota, rey, Tope, pata, pego y pega; Sur, Oeste, tres y dos, Pús y pár y gús, y... cuenta Que todavía hay palabras No á pares sino á docenas Con que combino tambien El logogrifo que encierran; Pero no es cosa de hacer Esta charla sempiterna Cuando se tiene bastante En conociendo las letras Y que es la voz... una sombra De la verdad en la tierra.

P. R. L.

REMEDIOS CONTRA EL AMOR.—Una beata.—Un sermón y dos novenas. —Un pollo.—Yo estoy curado de espanto. —Un comerciante.—Si el azúcar subiera... quizás olvidaria á esa mujer. —Una madre regañando á su hija.—Trabaja y olvidarás. —Un militar.—Dos meses de ausencia y el empleo inmediato. —Un empleado.—¡Oficina á horas extraordinarias! Uff! —Un estudiante.—Tres napoleones —Una joven casadera.—¡No tiene Montepio! —El gaceticero pensativo.—¿Un remedio contra el amor? ¡Bah! Tener 60 años.

Se ha observado hace tiempo en la llama de los mecheros del gas una especie de latidos, ó de aumento y disminucion en la corriente, que se producen con cierto compás cuando se toca música en un aposento alumbrado por el gas.

El periódico inglés del Alumbrado por el gas ha traído hace poco una curiosa observacion de esta especie. Estábanse tocando con el piano, el violin y el violonchelo, los magníficos tríos de Beethoven, y los mecheros respondian con un movimiento de la llama, marcando un compás en armonía con el de las piezas de música. Hechas las correspondientes averiguaciones, se vió que aquel movimiento no reconocia otra causa que la pura vibracion del aire por la música.

Este hecho, fácil de concebir, se presta á interesantísimos estudios.

Cuenta un periódico de New-York que hace algun tiempo se hallaba de paso en dicha ciudad un caballero de Woodville, quien ponderando á varios amigos suyos los adelantos que hacia su pueblo natal y la tranquilidad de que gozaban sus habitantes, les decia: «Woodville es el pueblo mas tranquilo y apacible del mundo; no puede darse otro mejor. Allí no hay peleas, no hay eséñdalos en las calles, no se guardan resentimientos, ni se toman venganzas, como sucede en Italia

y otros países; si un caballero insulta á otro, este, con mucha tranquilidad, le pega un tiro, lo mata y aquí concluye el negocio.»

ESCENTRICIDAD BRITÁNICA.— Los periódicos ingleses publican el siguiente anuncio.—«El arrendatario de una granja cuyo arriendo va á espirar desea devolverla al propietario en el mismo estado en que la recibió de él. Al efecto que quiere procurarse 500 ratas por las cuales pagará 5 lib. est. y tambien necesita una gran cantidad de malas yerbas que pagará á buen precio.—N. B. Las ratas deberán ser jóvenes y vigorosas.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Batavia, fragata americana S. H. Talbot, de 593 toneladas, su capitan Winslow Burget, en 15 dias de navegacion, tripulacion 16, con 12,748 picos de arroz: consignado á los Sres. Petell y Compañía, y de pasajeros Henry Limugs de nacion austriaco.

De Vandiemens Island, barca inglesa Northern Light, de 463 toneladas, su capitan J. N. Marshall, en 15 dias de navegacion, tripulacion 15, viene en lastre: consignado á la órden.

De Nimpo, fragata española Angelita, de 381 toneladas, su capitan D. Agustin Arriaga, en 62 dias de navegacion, tripulacion 48, con efectos de China: consignado á los Sres. Bustamante y Sobrinos.

De Emuy, barca española Shanghai, de 200 toneladas, su capitan D. Lorenzo Galdiz, en 44 dias de navegacion, tripulacion 47, con efectos de China: consignado á Don Francisco Reyes, y de pasajeros 74 chinos. Trae cartas chinas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lagonoy en Camarines Norte, goleta núm. 448 Carmencita y Rafaela, en 17 dias de navegacion, por haber arribado en San Jacinto por el mal tiempo, con 523 picos de abacá, 81 bultos de bejuco y 205 piezas de cueros entre vaca y carabao: consignado á D. Pedro de Leon, su patron Juan de los Santos.

De Iloilo, bergantin núm. 4 Neptuno, en 17 dias de navegacion, con 1000 picos de azúcar: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía, su capitan D. José Echarrieta.

De Pangasinan, lancha núm. 5 Carmen, en 4 dias de navegacion, con 700 cavanos de arroz: consignado á D. Narciso Padilla, su patron Cirilo Corleto.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Isla de Tabla: bergantin-goleta número 43 Alaves, su patron Ciriaco Juan.

Para Mansalay, paquillo núm. 44 Socorro, su patron Manuel Paras.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE AGOSTO DE 1858.

El Corregidor á las dos y media de ayer tarde, una de las barcas anunciadas, es española no ha largado contraseña, y la otra ha resultado fragata, no ha largado bandera; un bergantin entrante á 10 millas S. O.

En este momento se descubre á 12 millas N. O. de la barra otra fragata entrante, la cual es anglo-americana y fondeó en la barra á las tres y tres cuartos.

El Corregidor á las cuatro y cuarto: la fragata y el bergantin anunciados son españoles, la fragata no se distingue su contraseña, y el bergantin es el Neptuno.

A las cinco fondeó en la barra, la barca española entrante que es la nombrada Shanghai; y á las cinco y tres cuartos la fragata española que trae la matrícula de Santander, y el bergantin Neptuno.

A las cinco la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis viento -O. fresquito y mareta del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento O. galeno y mar llana; y en la exploracion una barca inglesa entrante, se hallaba fondeada en la barra.

El Corregidor á las nueve viento O. fresco y mar picada, una goleta entrante á 10 millas Oeste.

A las doce la atmósfera clara, viento S. O. floja y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro (Aerómetro). Rows show observations at 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 18 DE AGOSTO DE 1858.

Reses vacunas. . . Machos. 64 } 72 Hembras. 8 } Puercos. 3 } 35 Lechones. 3 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 111

AVISOS.

Para Cebu, saldrá pronto el bergantín-goleta SIRENA, admito cargamento y pasajeros, y lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta BRILLANTE; recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha Silvestre Tejada.

Saldrá para Tacloban en Leite á la mayor brevedad los bergantines-goletas METEORO y LUISA FERNANDA; admiten carga y pasajeros, los despacha José Caraballo y Cortés.

Para Vigan, saldrá en toda la presente semana la goleta REINA DE LOS ANGELES, despachada por José M. Soler.

Para Capiz, saldrá á la mayor brevedad la goleta SEVERINA, la despacha Pedro Casas.

Saldrán á la mayor brevedad los bergantines-goletas ERMELINDA y CLAVILEÑO, el primero para Cebu y el segundo para Misamis con escala en el primer punto (si el tiempo lo permitiese), los despacha el que suscribe Guillermo Osmeña.

Para Calivo en Capiz, saldrá á fines de la presente semana el bergantín-goleta SOMBILLA, despachado por Eugster Labhart & C.

IMPRESA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.
CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religión, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Ignacio de las Cagigas se despide de sus amigos para Europa.

Apoderamiento general y casa comision de A. Varanda.

CALLE NUEVA DE BINONDO NUM. 27.

El que suscribe ofrece sus servicios á los Sres. Gobernadores, Alcaldes mayores y Comandantes militares de Provincia, á los RR. y devotos Curas Párrocos, empleados civiles y militares de todas clases y al comercio en general, tanto españoles como indijenas y á todas las personas que gusten ocuparme con arreglo á los artículos que espreso á continuación, bajo cuyas bases se propone obrar, deseando merecer la general aceptación.

Artículo 1.º Por entenderse con las Oficinas de Gobierno, Hacienda y demas del Estado en toda clase de negocios que con ellas tengan relacion, recaudar efectos estancados, cuidar de su pronta y segura remision, liquidacion, recaudacion y negociacion de fondos en Otras Pias, Banco de Isabel II, sociedades públicas, casas de Comercio y particulares, pagarán dos pesos al mes, incluyendo en éste lo del siguiente artículo.

Art. 2.º Por compra y remitir alhajas, muebles, géneros, comestibles, bebidas y todo lo que corresponda exclusivamente al servicio privado, solo pagarán los que se quieran suscribir á esto exclusivamente 1 peso mensual, y el que no sea suscriptor la comision de costumbre.

Art. 3.º En venta de cargamento, buque etc. etc. libro de comision para los suscritores, porque solo cobrará el corretaje á los compradores lo que es costumbre en el comercio y á los que no fueran suscritores y quisieran favorecerme se les cobrará la mitad de la comision de venta.

Art. 4.º Por la compra de efectos géneros y demas para pacoilla, y especulaciones mercantiles pagará el suscriptor el 1/2 p.º y el que no lo sea la mitad de la comision de costumbre.

Art. 5.º Se admiten administraciones de fincas urbanas y rurales mediante el 1/2 p.º garantizando la pronta recaudacion de sus rentas y segura remision ó entrega á sus interesados.

Art. 6.º Para subvenir á los gastos que originen los asuntos de que se hace cargo, el que suscribe recibirá todo libremento, letras de cambio, cartas órdenes etc. etc. y cuidará de hacer efectivo su cobro, y en el caso que no llegasen á cubrir el objeto á que se destinan el que suscribe abonará lo que faltare mediante el interés corriente en la plaza ó devolverá su exceso si lo hubiera.

Art. 7.º Para evitar malas inteligencias los pedidos que se hagan serán expresados con la posible claridad procurando el que suscribe por su parte, que todas las compras que efectue sean con la debida economia sin desmerecer en su calidad, para lo cual cuenta con conocer los recursos de la poblacion.

Art. 8.º Cuidará de tener á sus suscritores al corriente de cuantas noticias tengan relacion con sus asuntos, y los puramente mercantiles para los que no desean, remitirá dos veces al mes los precios corrientes del mercado; así mismo rendirá cuenta exacta de cuantos cometidos se le den.

Art. 9.º Por la retribucion señalada en el artículo primero se hace cargo el que suscribe de cuidar de los niños y niñas que teniendo á sus padres, en provincias, se hallan en esta Capital educándose en los colegios universidades beaterios escuelas y academias entendiéndose que será de su cuidado el pago de sus mensualidades atender á sus necesidades y en caso de enfermedad de su curacion etc. etc. todo con arreglo á las órdenes que reciba; dando mensualmente aviso del estado de sus adelantos, según el informe que adquiera de sus respectivos directores.

Art. 10.º Ademas de lo manifestado en los artículos anteriores, el que suscribe se hace cargo de cualquiera asunto que siendo de índole legal quiera poner á su cuidado estando pronto á dar cuantas aclaraciones se le pidiera pues su objeto es abrazar todos los extremos que hagan á su apoderamiento y comision un punto céntrico de servicios, contando con brazos auxiliares de su completa satisfaccion.

La módica retribucion señalada por los servicios que ofrezco si bien aparece insuficiente, el que suscribe se considerará muy remunerado contando con el criterio del público á quien se ofrece, que corresponden honradamente con su confianza la mayor parte de los Señores establecidos fuera de la Capital, con lo cual renna lo suficiente para con la mayor economia, comodidad é integridad complacer á todos sus favorecedores.

Se suplica á quien sepa el paradero de un perro de aguas fadeno, con un lunar negro en el hocico, dé aviso á la calle de Palacio núm. 13 donde se le recompensará la molestia, con una gratificacion y las arcas.

Para provincia, se necesita un buen comero que sepa hacer pan, dulces y algo de reposteria con el sueldo correspondiente á lo que sepa hacer. En S. Miguel, casa de D.ª Antonia Verzoza.

Martillo y casa comision

DE JOSE N. MOLINA.

Para el sábado 21 del presente, de siete y media á nueve de su noche, (si el tiempo lo permite) venderé sin reserva varios muebles y efectos, tales como aparadores, sillones y butacas, mesas para diferentes usos, espejos, cuadros para sala y otras habitaciones con bonitas vistas al aguada y al oleo, quinques, candeleros con sus virinas, rejoles de sobremesa, pared y bolsillo, juegos de café de porcelana, magnificas cajas de hierro para caudales y papeles, una partida de libros en castellano, francés é inglés, carruages y caballos etc. etc. La misma noche venderé, una partida de latas alimenticias, compuestas de carne, pescado y verdura.

Regimiento infanteria del Principe núm. 6.

Debido recomponerse el correo de carbón del despedido Regimiento y construcion de nuevos los que le faltan para el completo; los maestros labradores que quieran encargarse de dichas obras se presentarán el sábado 21 á las nueve de la mañana al capitán comisionado, en la casa núm. 18 de la calle de Palacio; para enterarse de las condiciones de la contrata que será adjudicada en el que hiciere mejores proposiciones.

La casa GUICHARD é HIJOS informa á los señores abonados que hubiesen suscrito de una vez y para todo el presente año de 1858 á los periódicos 'El Eco Hispano-Americano' y 'Correo de Ultramar' cuando gusten pueden mandar por la prima ó obsequio que incumben á dichos suscritores.

Mr. Farineau, tiene el honor de avisar al público que se compromete á hacer toda clase de obras de pasteleria sean sueltas ó montadas, de almendrados, de bizcochos y cuanto concierne al arte del pastelero; igualmente toda clase de jarabes y platos para postres. Para hacer los encargos se debe avisar con dos dias de anticipacion, á excepcion de aquellos que por su tamaño ó trabajo puedan hacerse antes.—Dirigirse á la Barraca francesa núm. 4.

(NOTA.) El Sr. Farineau ha estado empleado durante un año en el palacio de S. M. la Reina de España y en el del Sr. Embajador inglés.

En la mañana del 26 del mes anterior, se perdió una perilla, color de canela el hocico negro, las orejas y rabo cortado y que apenas tendrá 4 meses de nacido. Se ruega á las personas que la haya encontrado, la presente en la casa de dos pisos núm. 1 de la calle de la Muralla, donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion.

D. William Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente á satisfaccion de sus favorecedores, son la mejor garantia para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga experiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede herrarse á todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apto para caballos del país según sus cualidades; teniendo tambien de Europa de donde la recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duracion de las herraduras, haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia la garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quebran los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasion de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente á sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconvecciones y tambien descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de San Fernando á 1.º de Agosto de 1858.—W. Jackson.

ALQUILERES.

Aviso interesante.

Se admiten proposiciones de arrendamiento por un gran camarín de piedra á la orilla del río en S. Miguel á la bajada del puente de la Quinta. Para su ajuste pueden dirigirse á los que suscriben.

Se alquila la sala y un cuarto en la calle de Legaspi núm. 8 de mucha comodidad; los que quieran pueden entenderse con la señora que la habita.

Se alquila la casa núm. 20 en la calle Nueva de Binondo, el que la quiera puede entenderse con D. Inocencio Morales en la misma calle núm. 21.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pagada á la que vive Doña Maria Dayot. Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzoza á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

En la calle de San Jacinto y en la casa inmediata al río, detrás de la fabrica de chocolate, donde estubo la 2.ª Alcaldia de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita.

COMPRAS Y VENTAS.

Reglamento de escuelas de Latinidad, de 27 de Julio de 1858 publicado de orden superior en el Boletín oficial de 7 de Agosto; se vende en esta imprenta á 4 real ejemplar.

Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

PASTILLAS DE MANITO. Estas pastillas de un gusto exquisito poseen la ventaja de producir las evacuaciones necesarias sin molestar al paciente. Cuchacen las flemas, dan ganas de comer y ayudan á la digestion; ademas facilitan la expectoracion de los asmáticos, de los atacados del 'c. tiro' pulmonar y de otras afecciones del pecho.

Se les dá á los niños, que sufren de la tos convulsiva de la angria y de la dentición. Ofrecen al mismo tiempo un vermifugo cierto y un laxante suave y tomado á tiempo impiden los molestos las convulsiones, la alferencia y otros males.

En Cavite calle del Arsenal núm. 41, se vende un rifle en médico precio.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Se venden los artículos que á continuación se espresan recibidos por la fragata EUFEMIA.

- Listas alimenticias.
- Kiñones compuestos lata entera á 1 peso 2 rs.
- Vaca cocida id. á id.
- Callos de ternera con tomate id. á id.
- Id. de id. compuestos á id.
- Higado de ternera con tomate á id.
- Vaca mechada á id.
- Id. estofada á id.
- Jamon con chicharos á id.
- Leche de vaca á id.
- Lengua de id. á id.
- Id. de cerdo á id.
- Lomo de vaca asado á id.
- Id. de cerdo con tomate á id.
- Salsichita en manteca á id.
- Id. compuesta á id.
- Patatas de ternera con tomates á id.
- Vaca con chicharos á id.
- Latas de 1/4 arroba de chorizos á 20 rs.
- Id. de 1/2 arroba de morcillas á 4 ps.
- Salsichion en aceite á 1 peso libra.
- Atún frito en aceite á 10 rs. lata.
- Id. con tomate á id.
- Id. compuesto á id.
- Almejas en aceite á id.
- Id. compuestas á id.
- Anguilas fritas á id.
- Id. con tomates á id.
- Becada compuesta á id.
- Besugo frito en aceite á id.
- Id. con tomate á id.
- Robaliza frita en aceite á id.
- Congrio frito á id.
- Dorado frito á id.
- Lamprea á la Asturiana á id.
- Ostras en aceite á id.
- Salmon frito á id.
- Id. con tomate á id.
- Judías verdes á id.
- Chicharos compuestos á id.

Todas las latas anunciadas son de la fabrica de La Hormiga ademas hay un gran surtido de latas francesas al mismo precio. Frascos de frutas en su jugo de peras, melocotones, damascos, ciruelas, guindas y fresas á 12 reales frasco, pasas á 20 rs. caja de 1/2 arroba, almendras á 4 rs. libra, carne de membrillo muy buena á 4 rs. libra, fideos á 5 ps. arroba, garbanzos á 10 y 12 rs. arroba, abichuelas á 12 rs. arroba, mantequilla holandesa á 4 rs. libra, quesos de bola á 10 rs. uno, botijas de aceite á 12 y 14 rs. una, cubetes de aceites á 12 y 14 rs. uno; id. de anchoas á 3 ps. de 1 arroba, arencones del Báltico á 1 peso docena, bacalao á 9 ps. arroba, atun salado á 3 ps. arroba, ore-gano, pimenton y laurel á 3 rs. libra.

BEBIDAS.

- Vino tinto superior á 30 ps. pipa y 3 1/2 arrobas.
- Id. de Jerez á 140, 160 y 180 ps. pipa y desde 4 ps. arroba hasta 8 id.
- Milaga superior á 110 ps. pipa y 4 1/2 arrobas.
- Id. moscatel á 200 ps. pipa y 8 ps. arroba.
- Tintilla de Rota á 6 ps. docena.
- Vino de Burdeos á 4 y 6 ps. docena.
- Champña á 8 ps. docena.
- Cognac á 7 ps. id.
- Cajas de 15 frascos de ginebra á 7 ps.
- Aguardiente de 20, 28 y 36 grados verdadero de uva.
- Barricas de 4 docenas de poder á 11 ps.
- Damañunas de anisado de 1.ª calidad de 1 arroba á 5 1/2 ps. con casco.
- Id. id. chiquitas á 3 ps. con id.

Aviso á los compradores de viveres para la expedicion de Cochinchina.

Un surtido de todas latas de carne y verduras, una grande partida de sardinas.
300 cajas de vino S. Julian á \$ 6 docena.
500 cajas coñac francés á \$ 7 doc na.
50 id. absintne suisse á \$ 12 docena.
40 id. vino del Rhin \$ 9.
Latas de caldo de Europa.
y todas clases de vinos franceses al precio de \$ 9 docena hasta \$ 16, Jerez, moscatel y pajarete muy superior, jamones de Europa, mantequilla en tibores, gotas amargas con jerez, etc. etc. etc.
Tomando los vinos por reexportacion, se rebaja \$ 1 cada caja.
Calle de la Barraca núm. 4.—G. Dubost.

El que suscribe tiene en consignacion para vender:

- Amontillado, \$ 348 pipa.
- Jerez, \$ 336 "
- Idem, \$ 228 "
- Moscatel, \$ 276 "
- Rhem, \$ 200 "
- Chateau palmer, 16 cajon.
- Cognac, \$ 10 "
- Acete de olivo francés, \$ 6 "
- Sardinas en aceite.

Plaza San Gabriel.—Marc Arnaudizón.

Se hace saber á los propietarios y otorgantes de fabrica de mamposteria, á los armadores y consignatarios de buques que no existen piezas buenas de Guadalupe que el que suscribe, como arrendador de todas las canteras de los PP. Agustinos, ha mejorado la forma de toda clase de sillares, explotando solamente las que son de buena calidad, la cual ha tenido buena aceptación tanto en las obras reales como en la mayor parte de las que se construyen por particulares, comprometiéndose al que quiera favorecer con sus pedidos de no hacerles sufrir la menor demora por mas que sea mayor el número que necesite, avisando solamente un dia antes; de tal modo se evitarán del abuso que se experimenta en los corredores por la mezcla de malas piedras de otras canteras, por los atrasos y exorbitancia de precio que padece los compradores. Para su ajuste podrá verse con el que suscribe casa que hace frente á la iglesia de Santo Cruz. Francisco Vicente. 14

Elzinger hermanos.

Escolta, casa de dos pisos.

Tienen de venta un gran surtido de papeles de música; métodos para piano y solfeo; nuevos compendios de los mejores métodos que se usan en los conservatorios de Europa; música para bandas militares; piezas sueltas de óperas y óperas completas arregladas para piano, de Rossini, Donizetti, Beethoven, Mozart, Mercavante, Verdi, Weber, Aván, Auber, Breton, Bellini, Cimarosa, Herold, Balfe, etc. etc. Rigodones, valsos, galopos, polkas, mazurcos, scottish. 6 órganos melodium de diferentes tamaños. Instrumentos de cobre y de madera. Pianos.

En esta imprenta se vende el Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura, 8 tomos en 4.º con preciosas láminas en 25 ps.

En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

Los que suscriben compran plata al 11 p.º por mayor.

J. M. Tuason & C.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran á \$ 14, 4 rl. Se venden á \$ 14, 4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fabrica de jabones. Onzas se compran á 14 ps. 4 rl. Se venden á 14-4. Plata en cualquier cantidad se vende á 12 p.º.

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de 6 medio real con una y media onza de peso, 30 por un peso; id. de las llamadas de 6 real, 10 por un peso; por quintales según la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado. Aceite de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

En la calle de Magallanes núm. 3,

se venden los muebles siguientes: 1 Aparador en . . . \$ 40
2 Catres en \$ 32
1 Tarima para cuadra \$ 4
1 Caballo para montar \$ 40

En la calle de Anloague núm. 46,

se venden 300,000 rajas de leña que hace 5 meses se hallan en bodega por cuya razon están muy secas; el precio de estas rajas es el de 3 ps. 2 rs. millar en plata, sacándolas de la bodega por su cuenta el que guste comprarlas; tambien se vende 100 talacasnes de leña de igual calidad que las rajas.

Acaba de llegar de Cebu.

Una partida de manteca y cacao de superior calidad, que se vende á menudo ó por partida en casa del que suscribe que hace frente á la iglesia de Sta. Cruz. Francisco Vicente. 6

Magnificas láminas que representan varios pasajes de la vida y batallas más notables desde por Napoleón 1.º, grabadas y á colores se hallan de venta en el martillo de P. Barrera, á precios sumamente arreglados.—En dicho establecimiento darán razon de una preciosa carelita construida en la fabrica del Sr. Carl y de un mes de uso, un excelente caballo de montar de bastante alzada que se desean enganar. 3

GANGA. De una calesa recién com-

puesta y buena con su guarnicion de colera, acudan en la calle Real núm. 14.

Jamones de Westphalia.

De 1.ª de 18 á 20 libras \$ 8.
De 2.ª de 12 á 15 id. 6.
Se venden en moneda que no esija cambio en la fonda francesa Barraca núm. 4.

Elzinger hermanos.

Casa de dos pisos, Escolta.

Tienen de venta latas y medias latas de carne, de aves, de verduras, de pescado y en cajas surtidas de 44 latas diferentes. Acharas y mostaza. Frutas en vinagre, en aguardiente y en su jugo. Aceite de olivos en botellas y medias botellas. Vinos de Borgoña, de Bordeaux, del Rhin etc. NOTA. Todas las latas que se venden en este almacén son francesas y acaban de llegar últimamente.

Empresa alfarera.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fabricas mas acreditadas.

	Plata.	Ps. Rs.
1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla.	7 0	
1000 id. con rajadura, con conduccion.	2 4	
25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati.	1 0	
1000 baldosas de 1.ª, con conduccion	26 2	
1000 id. de 2.ª con id.	18 2	
100 canales maestras, con conduccion.	12 4	
100 tinajas corrientes en Macati.	25 0	

La conduccion de ellas será 2 ps. Por otros artefactos y peticiones escepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ó otros artículos como de las fabricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Ahrhams.—Ignacio Vizeonda Marcolino.

En la tableria del chino Yap Tionco en el pueblo de Quiapo, en el barrio de Guano, hay de venta buenos aparadores, consolas, escritorio, estantes etc. bien contruidos de buena madera recién hechos cuyos ajustes en el precio se entenderá el comprador.

Un par de mesas con dos cajones.

Otra id. de tres cajones.
Otra id. de cinco cajones.
Dos mesas redondas de mayor y menor.
Un aparador sirve para dispensa.
Un par de pedestales de madera.
Cuatro mesas largas para cocina.
Ocho cuadros para adornos de la casa.
Dos cuadros de imágenes.
Tres aparadores.
Calle Real de Manila núm. 19.

En la casa núm. 7 de la calle de

S. Vicente en Binondo, se vende un hermoso caballo de Sidney. Las personas aficionadas pueden verlo á cualquiera hora en dicha casa.

Se vende un carruaje de ultima

moda en Santa Cruz calle de Dulumbayan, penúltima casa de piedra á la derecha darán razon.

Aceite superior de coco, por máquina.

Se acaba de recibir una pequeña partida, es mejor que el de la Laguna, y según los pedidos hechos antes de su llegada, las pocas tinajas que resten tardará pocos dias en venderse, en la Barraca, en casa del Sr. Marceida á 7 pesos tinaja de 16 gantas, en plata. Se avisará cuando se concluya.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.